

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA-ADMINISTRATIVA PARA ARTICULAR FAMILIAS Y  
AUTORIDADES TRADICIONALES EN LA I.E AGUA NEGRA, MUNICIPIO DE  
MORALES CAUCA.

Presentado por: Magdalena Cucuñame Aranda

Gloria Pechene Cucuñame

Presentado a: Mgr. Alejandro Jaramillo Arenas

Trabajo de Grado para Optar el Título de Especialista en Gerencia Educativa

Universidad católica de Manizales

Facultad de educación

Gerencia educativa

Popayán, Colombia

2016

## INDICE

### INTRODUCCION

1. Descripción de la institución educativa Agua Negra .....	3
2. Descripción del problema.....	6
3. Pregunta de investigación .....	10
4. Objetivos.....	11
4.1 Objetivos generales.....	11
4.2 Objetivos específicos.....	11
5. Justificación.....	11
6. Marco teórico.....	13
6.1 Estrategia Pedagógica.....	13
6.2 Estrategia Administrativa.....	14
6.3 Participación de la familia en la I.E. Agua Negra.....	16
6.3.1 Diagnostico relación padres de familia y autoridades indígenas.....	19
6.3.2 Formas de participación de la comunidad en la I.E Agua Negra.....	20
6.4 Autoridades tradiciones en Colombia.....	21
7. Metodología.....	23
7.1 Tipo de estudio.....	23
7.2 Diseño.....	23
8. Cronograma de actividades.....	24
9. Recursos.....	24
9.1 Recursos Humanos.....	24
9.2 Recursos Financieros.....	26
10. Análisis de la información.....	27
11. Conclusiones.....	28
12. Recomendaciones.....	29
13. Estrategia-pedagógica para articular familias y autoridades tradicionales en la I.E Agua Negra. Municipio de Morales Cauca.....	30
14. Bibliografía.....	34
15. Anexos.....	36

**Comentado [u1]:** DEBEN ALINEAR ESTA NUMERACIÓN Y QUE LAS PÁGINAS AQUÍ SEÑALADAS COINCIDAN CON CADA ÍTEM POR EJEMPLO QUE EL MARCO TEÓRICO ESTÉ EFECTIVAMENTE EN LA PÁGINA 13

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUA NEGRA

La Institución Educativa Agua Negra está ubicada en el resguardo del mismo nombre, sector rural del municipio de Morales (anexo mapas de la zona). La Institución atiende aproximadamente a trescientas sesenta familias, de los cuales un promedio de cuatro son niños y jóvenes en edad escolar.

La Institución fue creada como: "Escuela Rural Mixta Agua Negra", en el año 1977 entonces contaba con dos aulas donde se atendía a un pequeño grupo de estudiantes en los grados primero y segundo; posteriormente se construyó tres aulas, para los grados tercero, cuarto y quinto de primaria dotados de mesas y sillas para dos estudiantes además, de un tablero para tiza en cada uno de ellos.

La ley 115 y el decreto 1860 de 1994 da autonomía a los colegios para construir el PEI, currículo y plan de estudios, de acuerdo a su contexto; este PEI en los cabildos indígenas se denomina PEC y tiene la misma finalidad; sin embargo el PEC dentro de su estructura profundiza el fortalecimiento de los criterios de interculturalidad que permiten mantener vivas las creencias, cosmovisión, políticas y lengua nasa dentro del territorio indígena.

Amparándose en esta ley, la Escuela Rural Mixta Agua Negra construyó su PEC y después del año 2004 cuando se crearon las Instituciones Educativas de carácter oficial, la Escuela fue reconocida como Institución Educativa tomando el nombre de: "INSTITUCION EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE AGUA NEGRA" la cual hoy cuenta con la sede principal y dos subsedes ubicadas una en la Vereda Samaria y la otra en la Vereda los Andes; es de tener en cuenta que la subsede de la Vereda Los Andes atiende a grupos afrocolombianos, los cuales pertenecen al cabildo.

Este mismo año la Institución extiende su servicio a la educación básica y media que inicia con el grado sexto; los cuales obtienen su título de bachiller básico en el año 2007 para posteriormente obtener su grado de bachiller en el año 2011, porque solo hasta esa fecha se logra obtener el reconocimiento por parte del ente territorial.

El proceso de pasar de Escuela a Institución Educativa trae consigo retos a los cuales hay que hacer frente, como son la necesidad de mejorar la planta física y especialmente la consecución de docentes, que respondan a las necesidades de los estudiantes de básica y media; es por ello que amparándose en la ley 715 -la cual propone la forma de hacer las transferencias de recursos a la educación a través de las entidades territoriales- el CRIC con el propósito de continuar con el proceso educativo, ve la necesidad de ofertar en sus territorios indígenas vacantes para docentes oferentes, por medio de su proyecto PEBI (Proyecto de Educación Bilingüe) el cual se mantiene hasta la fecha y son estos docentes los encargados de atender a los estudiantes de básica y media.

Después de presentar la propuesta de ampliación el MEN otorgo los recursos necesarios para la construcción de aulas para bachillerato; el programa computadores para educar construye la sala de tecnología e informática y la dota con quince computadores de mesa; además el ICBF entrega un comedor escolar que fue atendido hasta el año 2015 por ellos mismos, para los niños de primaria.

Pasados cinco años desde la construcción de la Institución se puede notar que solo el 40% de esta es nueva y el 60% restante tiene más de cincuenta años de construcción; por lo tanto se ha quedado pequeña, para la atención de los treientos veintiocho estudiantes con los que hoy cuenta; todavía hay ausencia de laboratorios de física, química, biblioteca, aula múltiple, rectoría y sala de profesores.

En cuanto a la parte directiva, la Institución es dirigida por un rector que tiene toda la calidad humana y la idoneidad para dirigir los destinos de esta; no obstante, tiene que enfrentarse a la poca

conexión que tiene con las autoridades cabildantes; pues los objetivos de este son distintos a los de la Institución cuando hablamos en términos de procesos educativos -teniendo en cuenta el PEC-, el perfil de las autoridades es distinto al que concibe la institución.

La autoridad idealizada por la comunidad debe tener más compromiso en la gestión de recursos ante diversas entidades, para mejorar los procesos educativos y manejarlos de forma equitativa donde los estudiantes y la comunidad se vean beneficiados; si los cabildantes como el ente educativo trabajan de la mano de los padres de familia la Institución podrá mejorar todos los procesos sociales que se desarrollan en la comunidad educativa.

Si bien es cierto que las autoridades cabildantes trabajan en pro de la comunidad en general y trabaja con las familias en distintas instancias, ellos han dejado en manos de los directivos y docentes de la institución todo lo relacionado con sus procesos olvidando que ellos como autoridad reconocida por todos se les requiere como participantes activos y facilitadores en la construcción de una comunidad fortalecida en el conocimiento intelectual y en las costumbres autóctonas de los pueblos indígenas. En concordancia con lo anterior la institución propuso su misión y su visión así:

#### **MISIÓN**

La Institución Educativa Intercultural Bilingüe Agua Negra tiene como propósito fundamental la formación en valores y conocimientos que orientan la defensa, protección y uso auto-sostenible del territorio; mediante prácticas interculturales que permiten fortalecer la identidad, liderazgo y gobernabilidad en el marco de la jurisdicción especial indígena, con vocación y compromiso en el ejercicio de la autodeterminación y consolidación de la autonomía con saberes y prácticas comunitarias bilingües, para cumplir con la proyección de nuestros planes de vida, propiciando un escenario de respeto y reconocimiento de la diversidad cultural de la comunidad educativa mediante la implementación de estrategias pedagógicas acordes a la realidad sociocultural apoyado con los diferentes actores del proceso.

## **VISION**

Al 2018 la Institución Educativa Intercultural Bilingüe Agua Negra será reconocida como ente formador de bachilleres indígenas, campesinos y afros con una formación integral haciendo énfasis en los conocimientos del pueblo Nasa, con cualidades humanas y competentes en los escenarios propios y externos, con capacidad investigativa, pedagógica, productiva y artística dentro del territorio.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La comunidad Agua Negra se ha caracterizado por autoconstruirse a partir del legado de sus ancestros; para crear una universalidad basada en su cosmovisión, la cual rige sus propias realidades sociales, económicas, políticas, educativas, entre otras.

Toda esta universalidad permitió que muchas generaciones mantuvieran vivas las tradiciones y a partir de ellas encontrar soluciones acordes a las necesidades y anhelos propios; no obstante, se fueron gestando cambios en su entorno debido a diversos factores como la llegada de campesinos de otras regiones los cuales empezaron a compartir sus vivencias educativas, sociales, culturales entre otras; unido a esto la difícil situación de orden público motivo el desplazamiento de muchas familias autóctonas hacia otras regiones de Colombia.

Las situaciones anteriores, han llevado a que la comunidad se desligue poco a poco de sus tradiciones y se apropie de nuevos saberes, los cuales adapta a los propios; de ahí que las nuevas generaciones no tienen en cuenta su propia esencia en su cotidianidad; estos cambios en su hacer, pensar y sentir han llevado a que se desvalore la idea de autoridad, se minimice la participación de los mayores en la toma de decisiones, se busquen otros espacios y alternativas distintas a las tradicionales para solucionar problemas.

Es así como, para la reconstrucción de valores ancestrales la comunidad ha dejado en manos del cabildo la toma de decisiones, sin importar cuan grandes o pequeños sean los conflictos y, la comunidad se ha limitado a ser un elemento pasivo en los diferentes procesos; esto se evidencia en la falta de sentido de pertenencia, de motivación y liderazgo dentro de su espacio territorial.

En el análisis de la autoevaluación institucional se puede comprobar tal situación; pues la participación de los involucrados solo se limita a la destinación de los recursos por una parte y por la otra a la destinación de estos, pero sin tener una fundamentación clara sobre las necesidades reales de la Institución Educativa; las cuales van dirigidas al mejoramiento de la comunidad en todos sus aspectos.

Este desinterés se ve reflejado dentro de la comunidad educativa en aspectos como el deterioro de la planta física, la falta de empoderamiento de los estudiantes para con la misma institución y la misma deserción escolar hacia la cabecera municipal u otros municipios cercanos.

No obstante, y ante toda esta situación ni las autoridades, ni padres de familia ni comunidad educativa han creado estrategias que permitan convocarlos a todos y hacerlos partícipes de los problemas que la institución enfrenta en cuanto a los aspectos sociales, pedagógicos e innovadores los cuales son los que permiten transformar los procesos de desarrollo que la comunidad necesita.

En la actualidad como desde siempre, las Instituciones Educativas son el punto de partida de diversos procesos sociales, políticos, económicos, religiosos, pedagógicos, entre otros. Razón por la cual ellas necesitan del apoyo de toda la comunidad para cumplir con sus propósitos no solo propios, sino también dentro del territorio al cual pertenecen.

La I.E. Agua Negra no es indiferente a esta situación; sin embargo al realizar la evaluación institucional los resultados indicaron que hay un alto grado de apatía por parte de las autoridades, padres de familia y los mismos estudiantes para participar en la búsqueda de soluciones a las distintas problemáticas que imperan dentro de la Institución Educativa. A partir de la evaluación se logró encontrar los posibles factores que contribuyen a esta situación. Estos se relacionan a continuación:

- Falta una cultura de trabajo en equipo para con la Institución Educativa.
- No existe motivación para resolver la situación.
- Falta de liderazgo por parte de la I.E, las autoridades y familias.
- Pérdida del valor de la autoridad por parte de la comunidad.
- Aislamiento de los mayores en las distintas decisiones de la comunidad.
- Poca atención a las distintas problemáticas de la I.E Agua Negra.

Detectadas y enumeradas las causas potenciales formamos la matriz de Vester por cuanto esta nos facilita la identificación y determinación de las causas y consecuencias del problema. Entonces aplicamos el grado de valoración acerca de la causalidad entre ellas; con los siguientes criterios:

- Valor 0 si no es causa
- Valor 1 si es una causa indirecta
- Valor 2 si es una causa semi- directa
- Valor 3 si es una causa directa

Los resultados fueron los siguientes:

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
Variable o problema	Falta cultura trabajo en equipo	No existe motivación para resolver problemas	Falta liderazgo por parte de la I.E.	Pérdida del valor de la autoridad por parte de la comunidad	Aislamiento de los mayores en la toma de decisiones de la comunidad	Poca atención a las distintas problemáticas de la I.E Agua Negra	Total activos

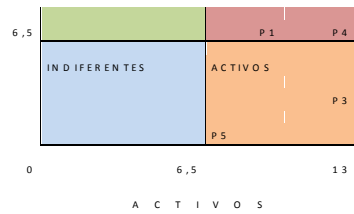


			autoridades y familias					
P1	Falta cultura trabajo en equipo	3	0	3	0	3	9	
P2	No existe motivación para resolver problemas	3	1	0	0	3	7	
P3	Falta liderazgo por parte de la I.E. autoridades y familias	3	3	3	1	3	13	
P4	Pérdida del valor de la autoridad por parte de la comunidad	3	2	2	2	2	11	
P5	Aislamiento de los mayores en la toma de decisiones de la comunidad	0	1	2	3	2	8	
P6	Poca atención a las distintas problemáticas de la I.E Agua Negra	0	2	0	0	0	2	
	Total pasivos	9	11	5	9	3	13	

Luego se clasifico los problemas de acuerdo a las características de causa efecto de cada uno de ellos, y las ubicamos en un eje de coordenadas.

El siguiente cuadro especifica la relación causal de los problemas clasificándolos en problemas pasivos, críticos, indiferentes y activos.





En el cuadrante I se encuentran los problemas críticos, presentan altos totales de activo y pasivo; en el cuadrante II se encuentran los problemas pasivos, presentan altos totales de pasivo y total activo bajo; en el cuadrante III se encuentran los problemas indiferentes (no se cuenta con problemas indiferentes), presentan bajos totales de pasivo y activo, en el cuadrante IV se encuentran los problemas activos; presentan alto total de activos y bajo total pasivo.

### 3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Desarrollando una estrategia pedagógica-administrativa se podrá lograr la articulación de las familias y autoridades tradicionales en la Institución Educativa Agua Negra?

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia pedagógica- administrativa que permita la participación de la comunidad para el fortalecimiento de la Institución Educativa Agua Negra.

#### 4.2 Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico sobre la realidad de las relaciones entre padres de familia y autoridades indígenas
- Señalar las formas como se da la participación de la comunidad en la I.E.
- Diseñar una estrategia pedagógica- administrativa acorde al contexto de la Institución Educativa y la comunidad, que permita la participación de la comunidad para el fortalecimiento de la Institución Educativa Agua Negra.

#### 5. JUSTIFICACIÓN

El liderazgo y el grado de compromiso para la resolución de conflictos en general están fundamentados en el grado de mejor educación entendida como la que guía a una comunidad, una región, un pueblo o una nación, de tal forma que estos puedan trascender en derechos y deberes con una profunda crítica para la transformación de una sociedad más comprometida con el cambio y el desarrollo dinámico e integral.

El factor educativo busca el mejoramiento de una educación acorde a las necesidades de la comunidad, que permita a los estudiantes ser forjadores de una nueva visión tanto para sus propias familias como para las comunidades a las cuales pertenecen.

Esta visión debe estar enmarcada en el cuidado y protección de las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, contrastándolas con las nuevas formas de hacer las cosas, las nuevas tecnologías y los nuevos pensamientos filosóficos que permitan que las comunidades no se queden atrás en los procesos sociales, políticos, económicos entre otros.

De ahí la importancia de esta investigación, pues el desconcierto que existe por la falta de sentido de pertenencia por parte de los mismos estudiantes se ve reflejada desde la poca

participación en los procesos educativos de las familias y del mismo cabildo, por lo tanto la Institución se ha quedado sola afrontando las distintas problemáticas que hay dentro de ella.

Es entonces, donde esta propuesta cobra valor pues va a permitir la articulación de los diferentes procesos que hacen que la comunidad mantenga una dinámica entorno a las tradiciones de la misma y la escuela entra a validar; desde sus distintos procesos ya sean pedagógicos, sociales, políticos y todos aquellos que se generan de la participación en la vida escolar.

Además, esta propuesta permitirá que la comunidad recobre la concertación comunitaria que se debe dar en los pueblos, especialmente en los indígenas pues es una herencia ancestral que se ha dejado olvidada por el deseo de emprender nuevos caminos que llevan al olvido tales tradiciones y desde aquí, se puede convocar la reconstrucción de estas filosofías indigenistas, pues son ellas las que han permitido que los pueblos sigan fortaleciéndose en sus principios de unidad y participación y la escuela es promotora de ellas pues allí se conocen y se aprenden.

Por lo tanto, la pretensión está encaminada a buscar estrategias que permitan el involucramiento de todos los individuos partícipes y beneficiarios de los distintos procesos que se llevan a cabo dentro y fuera de la Institución tomándola como la abanderada de formar y fortalecer los procesos sociales e interculturales de la comunidad donde tiene su radio de acción.

Este involucramiento de familias y autoridades cabildantes se verán reflejadas posteriormente en la construcción de una comunidad educativa más eficiente, eficaz, con un alto grado de liderazgo y en defensa de los principios y la integralidad en los procesos de tal forma que se vislumbren más y mejores oportunidades tanto para los estudiantes como para la misma región.

## **6. MARCO TEÓRICO**

### **6.1. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

La estrategia pedagógica entre los grandes desafíos que tienen el docente para influir en el proceso educativo aparece, con un alto nivel de importancia, la estimulación de la participación activa del estudiante en la construcción de sus valores y desde luego de sus saberes. Janssen, (citada en Pabón, 2009. p.1) afirma "Las estrategias para lograrlo pueden ser múltiples, sin embargo, la misma oferta de las alternativas pedagógicas que permitan la interactividad y el compromiso es una herramienta natural que debe aprovecharse para que los estudiantes logren apropiarse debidamente no sólo del conocimiento, sino también de esos valores y actitudes que los harán individuos socialmente útiles"

"Nosotros creemos que si al estudiante se le da la posibilidad de acercarse libremente a las actividades académicas como por ejemplo, el afianzamiento de los conceptos y la posibilidad de aplicarlos a la solución de problemas cotidianos ,entre otros ,se le está ayudando a reconocer la necesidad que tiene que afrontar por sí mismo, con autonomía y responsabilidad, de su formación Rojas,( citada en Pabón, 2009. p.2).

De acuerdo con lo anterior, en nuestro contexto podemos decir que la estrategia pedagógica pretende motivar al estudiante a aprender de una forma diferente donde los valores son la principal fuente de aprendizaje; pues primero, se debe ser buen ser humano y luego buen estudiante.

Según, Mockus (1984), concibe las estrategias pedagógicas como el enriquecimiento teórico que hace un maestro para facilitar el accionar en la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes áreas. Sin embargo, cuando esto no se da, el proceso de enseñanza- aprendizaje en la interacción entre docente-estudiante pasa hacer, una simple acción instrumental entre sujetos.

Del mismo modo, Díaz (2001) refiere la practica pedagógica a los significados que se dan en el proceso de transmisión /aprendizaje en la comunicación y el ejercicio del pensamiento y para ello tiene en cuenta los procedimientos y estrategias, posiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela.

En ese sentido, el maestro comunitario de la Institución Educativa Intercultural Bilingüe Agua Negra, propone una estrategia pedagógica a partir de la cosmovisión indígena. Es decir, que hace

Comentado [u2]: REPITO, REPITO, ESTE AUTOR DEBE ESTAR REFERENCIADO EN LA BIBLIOGRAFIA GENERAL

uso de la naturaleza como: la tierra, el suelo, las fases lunares, entre otros; para la enseñanza y aprendizaje de los diferentes conceptos que se encuentran explícitos dentro del PEC<sup>1</sup>.

## 6.2 ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA

La administración educativa abarca dos niveles, el nivel macro y el nivel micro; el primero comprende el sistema educativo nacional-departamental-municipal y el segundo tiene que ver con la administración en el ámbito institucional o escolar. Alvarado (1998.P.18) con esto se pretende tener un sistema de "educación propia" bajo una administración con características similares la cual está inmersa en el PEC (proyecto educativo comunitario) por lo tanto, en este se refleja sus intereses, aspiraciones y realidades considerando la administración como eje central, para su sobrevivencia como comunidad indígena.

En la educación el gobierno colombiano dicto el decreto 088 de 1976 y el decreto 1142 de 1978 por el cual se da reconocimiento y derecho a los indígenas para tener una educación propia de acuerdo con su cultura. Posteriormente, con la vigencia de la ley 115 de 1994 o ley General de Educación se da mayor importancia a la educación para grupos étnicos, reglamentado en el decreto 804 del 18 de mayo de 1995.

Con este decreto se pretende articular la educación de los distintos grupos étnicos al sistema educativo nacional, de manera que se respeten sus costumbres, tradiciones y creencias. Para los grupos étnicos la educación se denomina Etnoeducación que es la educación que se imparte a los grupos o comunidades que poseen una cultura, lengua y tradiciones autóctonas, con el fin de que la educación apunte a ser una herramienta para los planes de vida de los pueblos indígenas.

La educación que se imparte se debe acomodar a las situaciones políticas, económicas, sociales y culturales de los pueblos indígenas, además de respetar las creencias y tradiciones, también este tipo de educación se debe hacer en la lengua materna y en castellano, que es lo que se llama educación bilingüe. Es entonces, para los cabildos y organizaciones indígenas un reto involucrar a

---

<sup>1</sup> Proyecto Educativo Comunitario

maestros y directivos en la formulación participativa de una verdadera propuesta educativa al servicio de la comunidad.

En este sentido, el docente de la Etnoeducación debe ser constructor, participativo innovador y democrático que posea la disponibilidad necesaria para hacer frente a las distintas realidades que se presentan en el aula y en la comunidad.

La pedagogía intercultural y bilingüe da la posibilidad de recuperar conocimientos, saberes y experiencias de los pueblos indígenas los cuales se deben incluir en el currículo y llevarlos a la práctica dentro y fuera del aula, lo cual permite la verdadera construcción de una comunidad de aprendizaje.

En consecuencia, se puede decir, que las comunidades indígenas administran la educación teniendo en cuenta los siguientes principios:

**Políticas educativas.-** Hace referencia a proyectos de los sectores sociales, debates internacionales, objetivos y categorías para definir la naturaleza social y el papel de la educación en el desarrollo de la sociedad indígena; define el rol de cada miembro y se ve representado en el mismo y por ende se fortalece a través de las actividades mencionadas; como también no desconocen el sistema educativo que reglamenta el estado a través de la ley general de la educación y sus decretos reglamentarios

**Sistema educacional.-** Tiene que ver con la organización y estrategias del gobierno para ejecutar las doctrinas educativas oficiales, los cuales van reglamentados por la ley general de educación y sus decretos reglamentarios, de manera que en él involucren aspectos como modelos académicos, prácticas escolares, manual de convivencia y su respectiva evaluación.

### **6.3 PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN I.E**

En los procesos de transformación educativa de las instituciones, es necesaria la participación tanto de la comunidad en general como de los padres de familia, por medio de ellos los niños aprenden conductas morales y de comportamiento, las cuales siempre se han centralizado en las instituciones educativas. Cuando esta participación se realiza de forma eficiente se logra mejorar la educación de acuerdo al contexto.

En los tiempos modernos el concepto de familia ha cambiado ellas se ven enfrentadas a una situación de desintegración ya sea porque los padres se han divorciado o bien porque tienen que salir a cumplir con sus labores cotidianas fuera de la casa, dejando de lado a los niños y jóvenes; entonces, es necesario que las instituciones educativas sean el punto de encuentro de las familias, siendo está el espacio propicio para su reunión y el fortalecimiento de la acción pedagógica de calidad que permite el desarrollo de una comunidad participativa; en la cartilla para padres del MEN como participar en los procesos educativos de la escuela (2007) dice:

“Para lograr una educación de calidad, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos” (p.3).

Así mismo el decreto 1860 en sus artículos 23 y 24, establece la participación de los padres de familia en el mejoramiento del proceso educativo; para la construcción del PEI. Las comunidades indígenas no desconocen esta normatividad, sin embargo al igual que en las instituciones educativas de otros sectores se puede ver como los padres de familia evitan participar en estos procesos.

En el decreto 1286/05 en el artículo 3 establece los derechos de los padres dentro de la institución como un pilar importante para su fortalecimiento:

“Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional” (p.2).



“Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos” (p.2)

El MEN en su cartilla como participar en los procesos educativos de la escuela (2007) dice “La base de la formación de toda persona, se adquiere en primera instancia en el hogar, en familia, la escuela refuerza, complementa y ayuda en ese importante proceso. Los padres, madres y maestros deben unir esfuerzos alrededor de los niños, para ofrecerles una educación de calidad, como garantía de un futuro mejor” (p 40)

Comentado [u3]: ESTA CARTILLA DEBE ESTAR REFERENCIADA EN LA BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Dentro de la institución educativa la participación de la familia es poca, puesto que los padres de familia dedican su tiempo especialmente a la agricultura y olvidan ayudar a sus hijos en el desarrollo de su proceso enseñanza- aprendizaje; este desinterés se da bien sea de forma cultural, porque la comunidad reconoce muy poco el valor de la educación o por el bajo nivel de escolaridad de los padres, lo cual les imposibilita direccionar a sus hijos.

No obstante, la participación de los padres de familia en las Instituciones Educativas se puede apreciar en algunas actividades que son complementarias al proceso educativo como lo es la elección de los representantes de padres de familia ante las autoridades escolares, el mejoramiento de la planta física, el cual se realiza por medio de mingas, la participación en discusiones socio-pedagógicas como el aprovechamiento escolar, el fortalecimiento de las costumbres autóctonas y en menor proporción el debate de la organización escolar.

En este sentido la participación, se puede entender como un proceso donde se toma parte de los hechos que requieren atención, opinión y colaboración dentro de una comunidad. La participación tiene como principal objetivo que los grupos creen sus propias condiciones internas, con base en las distintas variables externas para lograr fortalecerse y resolver los problemas con mayor efectividad.

Entonces la participación, ha de permitir que los grupos adquieran y reconozcan sus propias potencialidades, descubran sus falencias y con base en ello usen sus facultades para desarrollar la creatividad y crecer de forma individual y grupal. Por tanto, la participación dentro de las Instituciones educativas debe ser entendida como un proceso de cambio de actitud que permita el descubrimiento de valoraciones y de la construcción de nuevas alternativas de comunicación y desarrollo de métodos y acciones grupales.

La participación, se puede concebir como un proceso de autogestión que conlleva la adquisición de poder; es decir que tiene una dimensión política desde el concepto indigenista, la cual habla que todo es parte de la comunidad. Desde esta dimensión, se puede tener acceso a distintos recursos para desarrollar proyectos, los cuales son elegidos por los grupos y se administran de manera autónoma para orientarlos hacia el cumplimiento de los objetivos generales de la Institución.

Sin embargo, motivos como el desconocimiento de los docentes que no son oriundos de la zona indígena, hacen que los padres de familia se aparten de los procesos que se llevan a cabo dentro de la institución, pues la comunidad indígena propone que los docentes sean personas cercanas a la comunidad, que vivan y conozcan sus usos y costumbres, pero la gran dificultad es que quienes son comuneros tienen poca preparación para guiar los destinos de los procesos de enseñanza.

De ahí la necesidad, que el MEN por medio del ICFES de valor a la Etnoeducación, a través de la evaluación con base en criterios étnicos que le permitan a los estudiantes competir en igualdad con otras etnias, pues en las comunidades indígenas el PEC tiene gran valor pero los estudiantes son evaluados con criterios distintos a los enseñados en las instituciones bilingües; este factor desmotiva al estudiante, al padre de familia y a la comunidad en general.

### **6.3.1 DIAGNOSTICO RELACIÓN PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES INDIGENAS**

Las comunidades son grupos de personas que se organizan para lograr un propósito en común y para ello tiene como presente el sentido de pertenencia por sus raíces, costumbres y su contexto.

La comunidad educativa de Agua Negra no actúa de forma distinta, pues ella misma conoce y reconoce sus derechos, deberes e ideales.

De acuerdo, a esto entiende y comprende lo que significa pertenecer a un resguardo; pues este espacio se concibe como una propiedad colectiva, donde se desarrolla el individuo en una forma llamada "parcialidad"; la cual les permite pensar, actuar y proyectarse en los distintos aspectos de la vida comunitaria.

Desde esta vida comunitaria, el comunero puede agruparse para llegar a acuerdos que le permiten mantener viva las tradiciones culturales, políticas y sociales, del pueblo indígena; es así como se crea el organismo que hace cumplir disposiciones, que se acuerdan en las asambleas comunitarias, este organismo es el que se conoce como cabildo.

Estas disposiciones, afectan de forma positiva a la comunidad cuando se habla de gestionar recursos para mejorar situaciones como la salud, vías, educación, entre otros; pero de manera negativa, cuando no se da prioridad a las necesidades más sentidas en la parte educativa, esto ocurre desde hace varios años; a pesar de que los rubros son destinados desde el Sistema General de Participaciones.

No obstante, los padres de familia tienen una relación de respeto por cada uno de los miembros del cabildo, pues los reconocen como autoridad máxima de este, aunque ella es lejana e indiferente cuando hay que buscar soluciones conjuntas a las necesidades de la comunidad educativa.

Esta situación, es la que ha socavado las relaciones entre los miembros de la comunidad con las autoridades tradicionales y hasta el momento ha sido casi imposible llegar a acuerdos claros y definidos que permitan concienciar la acción del cabildo dentro de los procesos de la comunidad educativa.

### **6.3.2 FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA I.E AGUA NEGRA**

La participación, es un proceso donde todos los miembros de una comunidad tienen la posibilidad de participar en la toma de decisiones, las cuales le permiten a la Institución Educativa mejorar sus procesos.

En la comunidad educativa de la Institución Agua Negra, esta participación es mínima, pues la comunidad se limita a participar en mingas, conversatorios, entrevistas entre otros; sin embargo, es poca si se tiene como referencia las necesidades que la Institución tiene.

Esta participación, no cuenta con unos registros que permitan verificar los progresos o retrasos de los planes que la comunidad educativa se ha trazado para mejorar la Institución, si se tiene como base los lineamientos y la normatividad de los cabildos; además tampoco se cuenta con líderes que estén en capacidad de asumir los retos y compromisos con la Institución, dejando solos a los directivos y docentes comunitarios con el manejo de las situaciones problemáticas que se presentan de forma cotidiana.

#### **6.4 AUTORIDADES TRADICIONALES EN COLOMBIA**

La ley 89 de 1890 es una de las más antiguas que existen en nuestro país, ella aún está vigente; y regula todas los intereses políticos, educativos, sociales y económicos de las distintas comunidades indígenas en Colombia.

A partir de esta ley, se han creado distintos organismos como el CRIC; quienes por medio de sus acciones desde hace más de cien años, buscan fortalecer los propósitos de las comunidades para que ellas permanezcan vivas; por eso, en común acuerdo con el estado Colombiano han fortalecido su autonomía dentro de sus territorios (cabildos), sin perder sus derechos y deberes como colombianos.

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto 2164 de 1995 los cabildos indígenas son definidos de la siguiente forma: " El cabildo indígena es una Autoridad Tradicional y de acuerdo a la normatividad es una Entidad Pública Especial, donde los integrantes son miembros de una comunidad indígena,

elegidos y reconocidos por ésta, como una organización sociopolítica tradicional, donde su función es la de representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de la cada comunidad”.

Sin embargo, antes de que la ley definiera que son los cabildos ya existían varias regulaciones, especialmente en la parte fiscal como lo dispuesto en la ley 44 de 1990 donde la nación, previa presentación de cobro por parte de los municipios, gira a los municipios las cantidades equivalentes a lo que estos dejan de recaudar, por concepto de impuesto predial que corresponde a los resguardos indígenas.

Es de anotar, que los cabildos indígenas representan la máxima autoridad que es la comunidad de la parcialidad; entonces, la autoridad dentro del cabildo no la pueden asumir ni las juntas de acción comunal, ni los inspectores, ni alcaldes, ni el párroco, solamente la tiene el cabildo; por lo cual, se pueden identificar como entes autónomos para decidir sobre los destinos sociales, económicos, políticos y judiciales del mismo.

Es decir, que las comunidades indígenas tienen sus propias autoridades las cuales se dedican a gobernar dentro del territorio, ellas fueron reconocidas por la constitución nacional de 1991, en su mayoría se fundamentan en la sabiduría de los ancianos y de los médicos tradicionales, que son garantía de la perpetuidad de los usos y costumbres y en general de la cultura a través de la tradición oral.

La función principal, antes de ser una expresión de poder, busca la armonía social y espiritual entre los miembros de la comunidad y con la naturaleza; para tener la obligación de defender los territorios de gentes extrañas al igual que a la comunidad de los peligros que se presentan. Los cabildos son las autoridades conocidas públicamente, la cual se ha acomodado a los nuevos intereses políticos, económicos, sociales y culturales, por ello las personas que se eligen dentro de los cabildos deben tener unas características especiales que le permitan responder a las nuevas exigencias del mundo moderno.

De todas formas, la máxima autoridad dentro del territorio indígena es la comunidad, la cual se reúne en asamblea general y ella es la última instancia para definir las situaciones que generan conflictos particulares o comunitarios.

## **7. METODOLOGIA**

### **7.1 TIPO DE ESTUDIO**

La investigación será de naturaleza exploratoria- descriptiva debido que en un primer momento se van a destacar algunos aspectos de la problemática y después se van a describir.

Para iniciar la investigación primero se buscó un acercamiento con las autoridades educativas y tradicionales, lo cual permitió el contacto con los procesos administrativos y pedagógicos en la Institución Educativa.

Las actividades a realizar para el cumplimiento de los objetivos son:

#### **1. Entrevistas estructuradas**

1.1 Entrevista a docentes

1.2 Entrevista autoridades tradicionales

1.3 Entrevista a padres de familia

#### **2. Observación**

2.1 Observar la participación de la comunidad en las distintas actividades que programa la Institución.

### **7.2 DISEÑO**

El diseño de la investigación será de tipo no experimental ya que no se manipularán ni se someterán a prueba las variables de estudio.

Para el cumplimiento de los objetivos específicos se observará desde el aula de clases los compromisos de los estudiantes y los docentes con la I.E.; esta observación se hará luego en las reuniones programadas por las directivas de la institución con los padres de familia y por último en las asambleas programadas por el cabildo, y así determinar cuál es la actitud y comportamiento

de los distintos miembros de la comunidad frente a las necesidades y actividades de la I.E Agua Negra.

Después de observar las actitudes de los involucrados, se socializa lo visto con la comunidad y se presenta el instrumento entrevista donde ellos cuentan y describen como perciben la situación problema, además de plantear algunas posibles soluciones.

**8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividad	Indicador de resultado	Resultado	Responsable	Mes														
				febrero				Marzo					Abril					
				1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3			
Elaboración de un diagnóstico sobre la realidad de las relaciones entre padres de familia y autoridades indígenas	100% de la realidad de las relaciones demarcadas	Documento diagnóstico	Investigador	■	■	■	■											
Elaborar un cuadro para mostrar las formas como se da la participación de la comunidad en la I.E.	80% de las formas de participación de comunidad con I.E	Cuadro comparativo de formas de participación comunitaria con I.E	Investigador					■	■									
Diseño de una estrategia pedagógica- administrativa acorde al contexto de la Institución Educativa y la comunidad, que permita la participación de la comunidad para el fortalecimiento de la Institución Educativa Agua Negra.	100% de la construcción de la estrategia pedagógica	Documento con la Estrategia pedagógica	Investigador							■	■	■	■	■				

**9. RECURSOS**

**9.1 HUMANOS**

Los recursos humanos que tendrán participación en el proyecto, son aquellos a los cuales se les observara y se tendrán en cuenta en la aplicación del instrumento.

Directivo docente: Coordina los espacios para el desarrollo de la investigación, de tal forma que los involucrados no detecten que están siendo observados, para que la observación sea efectiva.

**Docentes:** Seguirán con sus labores pedagógicas, pues ellos también hacen parte de la comunidad a observar.

**Autoridades tradicionales:** Brindar información sobre la relación entre el cabildo y la comunidad educativa, además del acompañamiento en la investigación.

**Padres de familia:** en primera medida harán parte de la observación y después participaran activamente en el planteamiento de las posibles soluciones al problema.

**Estudiantes:** son los principales beneficiarios del proyecto, por lo tanto ellos también serán observados y luego harán parte de la aplicación del instrumento encuesta, dando a conocer sus puntos de vista en la posible solución.

Para la elaboración del presupuesto se ha tomado como base los costos y gastos incurridos de manera aproximada de las dos integrantes del grupo de trabajo durante el proceso de la elaboración de la monografía; el cual el cual se detalla a continuación.



9.2. RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO GLOBAL POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

RUBROS	FUENTES				TOTAL
	PROPIAS		CONTRAPARTIDA		
	RECURRENTE	NO RECURRENTE	RECURRENTE	NO RECURRENTE	
Servicios públicos	50.000				50.000
Equipos			120.000		120.000
Software				100.000	100.000
Fotocopias		80.000			80.000
Salidas de campo		200.000			200.000
Material bibliográfico		80.000			80.000
Publicaciones		90.000			90.000
Servicios técnicos				170.000	170.000
Mantenimiento				150.000	150.000
TOTAL	50.000	450.000	120.000	420.000	1.040.000

10. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA ENTREVISTA

De acuerdo al análisis de la información recolectada por medio de la entrevista, la cual se realizó a tres de profesores nombrados en propiedad y a nueve contratados por el CRIC, al gobernador del cabildo y a 14 padres de familia, se pudo constatar por medio de sus respuestas y sentires, que la Institución educativa Intercultural Bilingüe Agua Negra, tiene poca participación tanto de los padres de familia como de las autoridades indígenas, motivo por el cual se hace necesario que la misma institución, busque estrategias adecuadas que le permitan crear y fortalecer esa participación.

La participación concebida dentro de los procesos educativos, les permite a todos los integrantes de los distintos entes sociales e interculturales que actúan dentro de ella, para establecer métodos y modelos de acción que se encaminen hacia el fortalecimiento de la institución, desde los distintos ámbitos; además esto permite que la comunidad en general cambie en sus actitudes y aptitudes volviéndola más dinámicas y comprometidas con la generación de procesos y grupos que permitan el mejoramiento y la permanencia de las raíces culturales, que son en últimas las que se refuerzan en los procesos de participación.

Por ello, es necesario que la comunidad educativa promueva la participación tanto de autoridades como de padres de familia, para que la construcción del proyecto educativo comunitario, pueda definir y estudiar las necesidades materiales y pedagógicas de la institución y así buscar alternativas que mejoren los métodos utilizados para satisfacer las necesidades de la comunidad escolar, desde la vivencia y cotidianidad de las costumbres autóctonas, pero sin dejar de lado los nuevos métodos que se pueden adecuar a las tradiciones indígenas.

El proyecto educativo comunitario PEC, debe aceptar las opiniones y recomendaciones de todos los participantes, a fin de que se puedan determinar las necesidades más prioritarias y a partir de ellas crear, desarrollar y gestionar no solo recursos, sino programas que permitan el mejoramiento continuo de los procesos educativos y de participación dentro de la institución; si el trabajo se desarrolla de forma organizada y continua, se logra que la comunidad realice actividades coordinadas, que permitan la unificación de criterios y la comprensión de a donde se pretende llevar la comunidad escolar, como ente primordial para la reconstrucción y fortalecimiento de saberes ancestrales.

La comunidad educativa, en este sentido tiene que encaminar sus estrategias de participación hacia los padres de familia, para que ellos ayuden no solo en el proceso educativo de sus hijos, sino también en la construcción de saberes y valores dentro del ámbito comunitario, pues como se dijo anteriormente, la comunidad indígena tiene como propósito la construcción de saberes propios, fortalecimiento y rescate de ellos.

Se hace necesario, dentro de este proceso el acompañamiento de los mayores, pues ellos tienen la sabiduría que ayuda a la comunidad escolar y en general a dar claridad sobre la construcción y manejo de saberes en cuanto a posturas políticas, organizacionales y de la misma cosmovisión, que son los pilares fundamentales del ser indígena.

## II. CONCLUSIONES

Después de realizar la investigación se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- La Institución Educativa Intercultural Bilingüe Agua Negra está ubicada en un sector retirado de la zona urbana del municipio de Morales en el departamento del Cauca. Tiene dos sedes y la principal, las cuales comparten sus mismas identidades y sobretodo la aspiración de reavivar la parte de la lingüística, los usos y costumbres que hacen que el pueblo indígena permanezca vivo.
- La participación de los padres de familia dentro de la Institución Educativa es mínima, por cuanto, ellos sienten que la responsabilidad del manejo del establecimiento educativo es de exclusividad del rector de la Institución.
- La poca participación del cabildo en los procesos de la institución es deficiente y por ende los distintos proyectos que esta tiene para mejorar sus procesos, son contrarios a los que el cabildo pretende.

- Los recursos que se pretenden obtener por medio del sistema general de participaciones SGP, el cabildo les da otra destinación, no menos importante, pero que evita la construcción de una educación propia y autónoma basada en la calidad.
- La comunidad educativa como la comunidad en general, tienen poco eco en la construcción de líderes que ayuden, en el fortalecimiento de la Institución como pilar fundamental de desarrollo de la comunidad indígena.

**Comentado [u4]:** DEBEN SEÑALAR EN QUE ETAPA QUEDA EL PROYECTO, ESPECIALMENTE EN SU PARTE PRÁCTICA

## 12. RECOMENDACIONES

Con el ánimo de superar los problemas que se presentan por la poca participación de padres de familia y autoridades tradicionales en los procesos de la institución educativa intercultural bilingüe Agua Negra, se recomienda:

1. Crear espacios de diálogo con la intervención entre docentes, directivos, autoridades y comunidad en general, para que reciban capacitaciones permanentes sobre procesos educativos y de participación. Aquí la institución se convierte en un espacio abierto a la reflexión y al fortalecimiento de los procesos interculturales que se pueden incorporar al currículo.
2. Fomentar la creación de espacios de reflexión, críticos y autocríticos de las prácticas pedagógicas y administrativas, con el propósito de involucrar a los padres de familia y a las autoridades tradicionales, de tal forma que estos sean partícipes activos de los quehaceres educativos; esto permitirá que los dos grupos se conviertan en fortalecedores de la educación del pueblo indígena de Agua Negra.
- 3.
4. Crear canales de comunicación entre docentes y autoridades y entre los dos con la comunidad, por medio de reuniones o asambleas de cabildo donde se socialicen proyectos educativos que permitan la vinculación de la comunidad; para evitar la desarticulación entre

la institución, la comunidad y las autoridades, dando mayor importancia a la educación como eje fundamental del desarrollo indígena comunitario.

5. El docente debe volverse dinamizador de nuevas situaciones de aprendizaje, donde mantenga un vínculo irrompible entre la comunidad, el padre de familia, la institución y las autoridades tradicionales.

### **13. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA ARTICULAR FAMILIAS Y AUTORIDADES TRADICIONALES EN LA LE AGUA NEGRA, MUNICIPIO DE MORALES CAUCA**

El acercamiento de los padres de familia y de las autoridades indígenas con la institución educativa, fortalece la esencia de esta, pues es bien sabido que las comunidades indígenas son unidas en la construcción de sus proyectos de vida comunitaria; donde sus líderes se deben a la comunidad, pues ella es el todo; no obstante, la comunidad está en plena capacidad de evaluar la gestión de estos líderes y de castigar sus actuaciones cuando van en contra de las tradiciones, usos y costumbres.

Los programas que buscan la participación de padres de familia y autoridades en los procesos de la institución deben adaptarse a las necesidades comunitarias, a partir de la escucha de los diferentes criterios y necesidades como el rescate de la lengua nasa yuwe, la cosmovisión y la cultura, entre otros. Estos programas de participación, deben ser apoyados y gestionados desde la institución educativa en común acuerdo con el cabildo.

#### **13.1 ESTRATEGIA No 1**

##### **OBJETIVO**

Proporcionar a los padres de familia la información necesaria sobre el manual de convivencia y las funciones que como padres pueden desarrollar, de tal forma que aumenten la comprensión de los proyectos, programas y el conocimiento de las distintas formas de involucrarse con la Institución.

#### **EJECUCIÓN**

La Institución da a conocer el manual a toda la comunidad educativa, iniciando con la preparación a los docentes en diversas actividades donde se socializa el manual y se realizan cambios necesarios y acordes a las necesidades actuales; posteriormente se socializa a los padres de familia en reuniones donde la lúdica juega un papel importante para que los padres tengan un conocimiento más detallado y además esto permite que participen y se sientan incluidos en los procesos que la Institución lleva a cabo.

#### **TIEMPO**

El desarrollo del trabajo de concienciación se debe realizar durante todo el tiempo escolar; sin embargo, se debe hacer énfasis durante el primer periodo académico, así el padre de familia no olvida que tiene unos deberes y derechos con la Institución.

### **13.2 ESTRATEGIA No 2**

#### **OBJETIVO**

Establecer buenas relaciones entre los padres de familia, docentes y autoridades en ambientes informales, diferentes a la Institución.

#### **DESCRIPCIÓN**

La integración de la comunidad educativa en espacios informales distintos a los de la institución permite fomentar la participación de todos en los proyectos que se plantea esta. La integración se puede hacer en varias oportunidades durante el año escolar.

La primera integración puede ser de carácter social, donde los docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades comparten abiertamente sobre sus experiencias dentro de la comunidad. La actividad se puede plantear con la proyección de una película, un desfile de modas de las distintas culturas indígenas, un carnaval de comparsas entre otros; hay que poner en claro que tanto padres, estudiantes, docentes y autoridades deben participar.

### **13.3 ESTRATEGIA No 3**

#### **OBJETIVO**

Establecer buenas relaciones entre los padres de familia, docentes y autoridades dentro de la Institución, con actividades tradicionales en los cabildos indígenas.

#### **DESCRIPCIÓN**

La integración de la comunidad educativa dentro de la institución permite que los padres de familia y las autoridades reconozcan sus espacios como propios y así avivar el sentido de pertenencia por la planta física.

Esta integración es de carácter social y de aprendizaje, donde los docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades comparten desde el trueque escolar, experiencias de aprendizaje de cambio no solo de productos sino de saberes y tradiciones. La actividad se plantea con el intercambio de productos agrícolas, de danzas indígenas y música de los ancestros hasta las nuevas formas de estos.

### **13.3 ESTRATEGIA No 4**

#### **OBJETIVO**

Fomentar la creación de nuevos líderes desde la I.E. Agua Negra hacia la comunidad.

#### **DESCRIPCIÓN**

La creación de nuevos líderes se debe hacer desde la conformación de la cátedra de liderazgo comunitario indígena. Esta cátedra se impartirá a todos los estudiantes desde grado preescolar, básica y media.

Las actividades son de carácter participativo donde se elige al gobernador escolar de básica y media; se comparten talleres y conversatorios sobre las tradiciones ancestrales y la legislación indígena, aquí la participación de los padres se realiza por medio de actividades lúdicas, donde se practica la enseñanza de la lengua materna nasa yuwe. Estas actividades se deben realizar mínimo seis veces durante el año escolar con padres de familia y con estudiantes una hora semanal. Esto ha de permitir el fortalecimiento y creación de líderes con capacidad de resolver y proponer estrategias que mantengan vivas las tradiciones del resguardo de Agua Negra.

#### **14. BIBLIOGRAFIA**

Alvarado, Otoniel (1998) Gestión Educativa. Enfoques y Procesos. Lima-Perú. Editorial Fondo de Desarrollo Editorial.



Ameike J. Merrienboer J.G, CEES P.M., Van Der Vleuten & ALBERT J.J.A. Scherpbier. (2006)

Corpo-educación. 2006 Guía No 26 "Cartilla para padres de familia" ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? Obregón & Cía. Ltda. Bogotá.

Cucuñame Gustavo. (2014) Proyecto educativo institucional. Morales (cauca)

Decreto No 1860. Diario Oficial No 41.473, de la República de Colombia, Bogotá, 5 de agosto de 1994

Decreto No 1286. Diario Oficial No 45893, de la Republica de Colombia, Bogotá 28 de abril de 2005

Decreto No 804. Diario Oficial No 4185, de la República de Colombia, Bogotá 18 de junio de 1995

Decreto No 088. Diario oficial No 34495, de la Republica de Colombia, Bogotá, 22 de enero de 1976

Decreto 1142. Diario oficial No 35051, de la Republica de Colombia, Bogotá, 10 de julio de 1978

Decreto 2164. Diario Oficial No 42.140, de la Republica de Colombia, Bogotá, 7 de diciembre de 1995

Díaz Mario. (2001) Del discurso pedagógico problemas críticos. Bogotá D.C Colombia. Editorial Nomos S.A.

Jaramillo, Luis Jaramillo. 2008 Investigación Cualitativa "La complementariedad". Kinesis, Armenia.

Ley 115. Diario oficial No. 41.214, de la República de Colombia, Bogotá, 8 de febrero de 1994

Ley 715. Diario oficial No 44654, de la Republica de Colombia, Bogotá 21 de diciembre de 2011

Ley 89. De la Republica de Colombia, Bogotá, 25 de noviembre de 1890

Ley 44. Diario Oficial No. 39.607, de la Republica de Colombia, Bogotá, 18 de diciembre de 1990

Montoya, M., Nabor. 1988 Investigación en la Educación. Universidad de Quindío.

**Pabón, L.C.,** Rojas, O.M., Garzón, R., Del Riesgo, L. Pinzón, M. L., Salamanca, A.L.

(2009) Estrategias pedagógicas como herramienta educativa: "la tutoría y el proceso formativo de los estudiantes" Revista iberoamericana de la educación. Bogotá. Acedado

[W W W .rioei.org/deloslectores/3007Rojas.pdf](http://www.rioei.org/deloslectores/3007Rojas.pdf)

## A N E X O S

GUIA DE ENTREVISTA PARA EL DIRECTIVO DOCENTE "INSTITUCION EDUCATIVA  
INTERCULTURAL BILINGÜE AGUA NEGRA" MORALES CAUCA

1. Datos de identificación

Nombres: ----- sexo F ( ) M ( )

Edad: -----

Tiempo de servicio en la Institución como docente directivo: -----

Título o especialidad: -----

Vive en la comunidad de Agua Negra: -----

2. ¿Su contacto más frecuente es con?

3. ¿Los padres de familia solicitan hablar con usted cuándo?

4. ¿Cree usted que los padres tienen derecho a participar?

6. ¿Recibe sugerencias sobre el desempeño de los docentes a su cargo?
7. ¿Las sugerencias que recibe se relacionan con?
8. Al inicio del año lectivo ¿recibe solicitudes para que los estudiantes queden en el grupo de determinado docente?
9. ¿En qué casos le gustaría que los padres de familia participaran más?
10. ¿Considera que la participación de los padres es adecuada?
11. ¿Recibe sugerencias de los padres para modificar, cambiar o mejorar aspectos relacionados con la organización escolar?
12. Cuando un padre de familia tiene problemas con un docente de la Institución, su actitud es...
13. ¿Usted como docente directivo trabaja en común acuerdo con el cabildo?
14. El cabildo sugiere y acompaña a la Institución en:
15. ¿El cabildo participa en las actividades de la Institución?

ENTREVISTA PARA DOCENTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL  
BILINGÜE AGUA NEGRA

1. Datos de identificación

Nombres: \_\_\_\_\_ sexo F ( ) M ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Tiempo de servicio en la Institución como docente directivo: \_\_\_\_\_

Título o especialidad: \_\_\_\_\_

Vive en la comunidad de Agua Negra: \_\_\_\_\_

2. ¿Tiempo de servicio en la Institución?
3. ¿Usted llama a reunión a los padres de familia?
4. ¿Cuáles son los temas que se abordan en las reuniones?

5. Los padres de familia se acercan a usted para hablar de cualquier asunto escolar
6. Usted manda a llamar a los padres de familia cuando en su grupo tiene problemas de:
7. El medio más frecuente que usted utiliza para citar a los padres es...
8. ¿Conoce a todos los padres de familia de sus estudiantes?
9. En caso de no conocer algunos de los padres de los estudiantes se debe a:
10. Asiste con mayor frecuencia a las reuniones o asuntos de los estudiantes.
11. ¿Reúne a los padres de familia al inicio del año lectivo para comunicarles su forma de trabajo y el tipo de colaboración que usted requiere de ellos?
12. Cuando solicita apoyo en los contenidos de las áreas.
13. ¿Ha notado diferencias entre los niños que reciben apoyo y los que no lo reciben?
14. si hay cambios ¿de qué tipo son?
15. Si los padres le dan algunas sugerencias sobre su forma de trabajar ¿las aceptaría?
16. Cuando se dan cambios en los planes y programas de estudio, los padres....
17. ¿Usted informa al rector sobre las reuniones que tiene con los padres de familia y recibe sugerencias y apoyo de parte de él?
18. ¿En qué actividad participan más los padres de familia?
19. ¿Los padres proponen y realizan actividades en pro del mejoramiento de la Institución?
20. ¿Considera usted que la mayor preparación de un padre de familia garantiza una mejor participación?

GUIA DE ENTREVISTA PARA EL GOBERNADOR DEL CABILDO INDIGENA  
AGUA NEGRA, MORALES CAUCA

1. Datos de identificación

Nombres: \_\_\_\_\_ sexo F ( ) M ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Tiempo de permanencia como gobernador: \_\_\_\_\_

Estudios realizados: \_\_\_\_\_

Vive en la comunidad de Agua Negra: \_\_\_\_\_

2. ¿Su contacto más frecuente es con?

3. ¿La comunidad solicita hablar con usted cuándo?

4. ¿Cómo ve usted la participación de la comunidad en los procesos de la I.E de gua Negra?
6. ¿Cómo percibe usted el aporte de la I.E a los procesos comunitarios?
7. ¿Cree usted que el cabildo está realmente comprometido con los procesos de I.E?
8. ¿Cree usted que es necesario acercar más la I.E al cabildo? ¿Por qué?
9. ¿Cómo percibe la participación de padres de familia en los procesos de la I.E?
10. ¿Considera que la participación de los padres y el cabildo es adecuada?
11. ¿Cuándo la I.E. tiene un problema, como ayuda el cabildo a solucionarlo?
12. Cuándo el cabildo ayuda y acompaña a la I.E?
13. ¿Usted cómo gobierno del cabildo participa en las actividades de la Institución? ¿Por qué y como lo hace?

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
INTERCULTURAL BILINGÜE AGUA NEGRA

1. Datos de identificación

Nombres: \_\_\_\_\_ sexo F ( ) M ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Que estudios posee: \_\_\_\_\_

Vive en la comunidad de Agua Negra: \_\_\_\_\_

2. ¿Usted participa en las reuniones escolares cuando es solicitado?
3. ¿Qué temas se abordan en las reuniones?
4. ¿Conoce el manual de convivencia de la I.E Agua Negra?
5. ¿Conoce los docentes de la I.E? ¿Qué concepto tiene de ellos?

6. ¿El cabildo es la forma de autoridad con que se cuenta, cómo ve usted el apoyo que ellos brindan a la I.E?
7. Cree usted que el proceso de enseñanza que se lleva a cabo en la I.E es bueno o malo ¿Por qué?
8. ¿Considera usted que la mayor preparación de un padre de familia garantiza una mejor participación?







